Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 5 de Mayo de 1910.

Nº 68

Vista la renuncia presentada por el Señor Miguel Alonzo del cargo de Mayordomo de Fábrica y Miembro de la Comisión Pro-Templo de San Lorenzo del Campo Grande,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.P.

DECRETA:

Artº-1º-Acéptase la renuncia presentada por el Señor Miguel Alonzo del cargo de Mayordomo de Fábrica y Miembro de la Comisión Pro-Templo de dicha localidad y nómbrase en su reemplazo al Señor Pablo González.

Artº-2º-Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº-3º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navero